

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JOHN EDISON PEDROZO CAMPO, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 2696532018

EL SUSCRITO LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario X

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

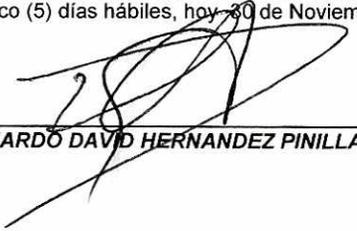
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 2696532018

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy ~~30~~ de Noviembre de 2018, a las 2:00 PM.


LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 de Diciembre de 2018, a las 5:00 PM.


LEONARDO DAVID HERNANDEZ PINILLA

Proyectó: *Sulivan Neriéd Borbon G.* - Subdirección para la Adultez. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código (12430)
Bogotá, D.C., Noviembre de 2018

Señor
JOHN EDISON PEDROZO CAMPO
C.C No 1.023.906.857
Ciudad

Asunto: Constancia de Participación Ciudadano
Respuesta: SDQS 2696532018 del 07/11/2018

Respetado Sr. Pedrozo reciba un cordial saludo.

En atención a la solicitud relacionada en el asunto y una vez consultada en la base de datos de Registro de Beneficiarios (SIRBE), con corte al 09 de Noviembre de 2018, por, nombres y apellidos se encontró lo siguiente:

El Ciudadano **JOHN EDISON PEDROZO CAMPO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.023.906.857**, se encontró registrado en nuestra base de datos por haber sido atendido en los servicios que ofrece la SDIS, en cumplimiento de los criterios de ingreso por su situación de habitante de calle o en riesgo, como se relaciona a continuación:

SLIS	PROYECTO	MODALIDAD	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA ÚLTIMA ATENCIÓN	OBSERVACIONES
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	743-GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE	IDENTIFICACIÓN Y REFERENCIACIÓN HABITANTE DE CALLE	SUBDIRECCIÓN LOS MARTIRES	21/03/2016	Fue identificado por la Subdirección de Mártires como Población habitante de calle el día 21/03/2016.
		HOGAR DE PASO DIA	BAKATA	23/04/2016	Fue atendido una (1) vez el día 23/04/2016.
		AUTOCUIDADO	BAKATA	21/03/2016	Fue atendido una (1) vez el día 21/03/2016.

Es preciso señalar, que la Secretaría Distrital de Integración Social a través del proyecto "**Prevención y Atención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle**", promueve la inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle y las poblaciones en riesgo de habitar las calles a través del servicio Hogares de Paso y Centros de Autocuidado, con acciones, estrategias y procesos, dirigidas al fortalecimiento de hábitos de cuidado personal (higiene y alimentación) con el fin de sensibilizar y motivar a las personas para que manifiesten voluntariamente la necesidad de ser remitidos a otra modalidad para realizar proceso de inclusión socio familiar.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Como se evidencia en el cuadro anterior, la asistencia a los centros de atención ocurrió solamente en dos ocasiones: en marzo y abril de 2016.

Adicionalmente, al consultar los datos de identificación en la Dirección Nacional de Planeación, se encuentra que posteriormente, en el mes de agosto de 2017 al señor Pedrozo Campo le fue aplicada la encuesta SISBEN en su domicilio ubicado en la localidad de San Cristóbal.

Finalmente, no es posible emitir una constancia de que accede a los servicios dado que no asiste a ninguno de los centros ni ha sido identificado por el equipo de contacto activo como habitante de calle.

Se sugiere, presentarse al área de salud del hogar de paso ubicado en la Carrera 35 N° 10 – 37 de lunes a viernes, el día que considere, en horas de la mañana para revisar y orientar su acceso a los servicios en la red Distrital de salud.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, manifestando la disposición de atender cualquier inquietud adicional, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente,


LEONARDO DAVID HERNÁNDEZ P.
Subdirector para la Aduldez

Revisó: Diana Daza Moreno - Profesional – Subdirección para la Aduldez
Proyectó: Claudia E. Rivera- Profesional – Subdirección para la Aduldez
Tatiana Fajardo. – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Aduldez